



Nombre de alumno: Aline de la Luz
Oseguera Pérez

Nombre del profesor: Violeta Madribis Mérida
Velázquez

Nombre del trabajo: Supernota

PASIÓN POR EDUCAR

Materia: Intervención Psicopedagógica

Grado: Octavo cuatrimestre

Grupo: LPS19SSC1022-A

Comitán de Domínguez, Chiapas a 19 de marzo de 2025

UNIDAD II LA INTEGRACIÓN EDUCATIVA.

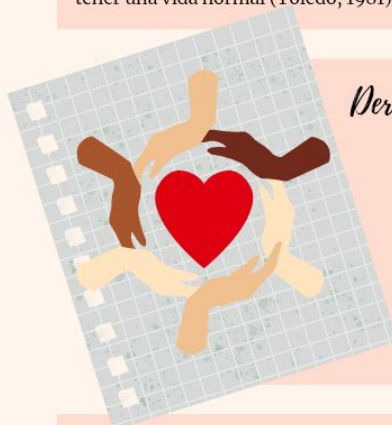
2.1. ¿Qué es la integración educativa?



La integración educativa no constituye un acto caritativo, sino un esfuerzo para generar las condiciones que permitan que los niños aprendan de acuerdo con sus potencialidades. Para lograr este reconocimiento es indispensable contar con información suficiente y objetiva, que permita superar los prejuicios y las prácticas estereotipadas.

Respeto a las diferencias

Las diferencias se deben a diversos factores, unos externos y otros propios de cada sujeto. A esta segunda visión obedecen las amplias reformas de los últimos años, acordes con una sociedad cada vez más heterogéneas, que establecen la necesidad de aceptar las diferencias y de poner al alcance de cada persona los mismos beneficios y oportunidades para tener una vida normal (Toledo, 1981).



Derechos humanos e igualdad de oportunidades

Por el simple hecho de existir y pertenecer a un grupo social, todos tenemos derechos y obligaciones; de su cumplimiento y respeto depende, en buena medida, el bienestar de la sociedad. Una persona discapacitada, al igual que el resto de los ciudadanos, tiene derechos fundamentales, entre ellos el derecho a una educación de calidad.

Escuela para todos

El concepto de escuela para todos va más allá de la garantía de que todos los alumnos tengan acceso a la escuela. También se relaciona con la calidad. Para lograr ambos propósitos: cobertura y calidad, es necesaria una reforma profunda del sistema educativo.



Una escuela para todos sería aquella que:

- Se asegura que todos los niños aprendan
- Se preocupa por el progreso individual de los alumnos.
- Cuenta con los servicios de apoyo necesarios.
- Reduce los procesos burocráticos
- Favorece una información más completa de los maestros

2.2. PRINCIPIOS GENERALES DE LA INTEGRACIÓN EDUCATIVA



NORMALIZACIÓN

Lo que resalta aquí es que la normalización implica proporcionar a las personas con discapacidad los servicios de rehabilitación y las ayudas técnicas.



INTEGRACIÓN

La integración consiste en que las personas con discapacidad tengan acceso al mismo tipo de experiencias que el resto de su comunidad.



SECTORIZACIÓN

La sectorización implica que todos los niños puedan ser educados y recibir los servicios de apoyo necesarios cerca del lugar donde viven.



INDIVIDUALIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

Se refiere a la necesidad de adaptar la enseñanza a las necesidades y peculiaridades de cada alumno y alumna, mediante adecuaciones curriculares.



2.3. Campos de acción en la

Integración educativa

Como ya se ha dicho, a lo largo de la historia se han utilizado diferentes términos para referirse a las personas con alguna deficiencia física o sensorial o a quienes presenten graves problemas de aprendizaje o de conducta. Algunos de estos términos son despectivos y peyorativos, por que actualmente se usan otros que valoran más la condición de persona

■ De la discapacidad a las necesidades educativas

- Gracias a los esfuerzos conjuntos de las personas con discapacidad, los profesionales que las atienden y algunos sectores de la sociedad, se ha podido cambiar la terminología utilizada para referirse a estas personas.



CCCCCC



- Sin embargo, el problema no estriba únicamente en eliminar la carga negativa de la terminología, sino también el modo de pensar y de sentir que refleja

- Ahora bien, los términos pueden ser destructivos cuando proyectan una imagen negativa de la persona, pero el hecho de buscar términos positivos que no resalten la deficiencia, solo es una solución parcial.



- Las modificaciones en los términos se han propuesto con la intención de eliminar las connotaciones negativas que adquirían los términos usados

- Es importante reconocer que, como seres humanos, todos somos diferentes y que tenemos necesidades individuales distintas a las personas de nuestra misma comunidad, raza, religión e incluso de nuestra misma familia

CCCCCC



- En el ámbito educativo, se ha empezado a emplear el concepto de necesidades educativas especiales para referirnos a los apoyos adicionales que algunos niños con o sin discapacidad precisan para acceder al currículo

UNIDAD II: LA INTEGRACIÓN EDUCATIVA

2.4. DISCAPACIDAD



Siempre es sabido que algunos niños con discapacidad tienen problemas para aprender. Al señalar a alguien como discapacitado estamos diciendo que la causa del problema solamente está en él. Al conceptualizar a los alumnos como niños con necesidades educativas especiales, estamos diciendo que sus dificultades para aprender no dependen solo de ellos, sino que tienen un origen interactivo con el medio.

2.5. INTEGRACIÓN EDUCATIVA Y NEE

La integración educativa implica mantener a un niño excepcional con sus compañeros no excepcionales en el ambiente menos restrictivo en el que pueda satisfacer sus necesidades. Es el proceso que implica educar a niños con y sin necesidades educativas especiales en el aula regular, con el apoyo necesario.



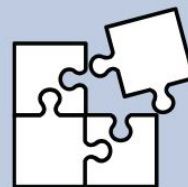
2.6. PUNTOS DE INTEGRACIÓN



- Integrado en el aula con apoyo didáctico especial y con apoyo psicopedagógico en turno alterno.
- Integrado en el aula con apoyo didáctico especial y con reforzamiento curricular de especialistas
- Integrado al plantel asistiendo a aulas especiales para su educación especial.
- Integrado al plantel por determinados ciclos escolares.

2.7. INCLUSIÓN EDUCATIVA

La inclusión educativa es un enfoque que busca garantizar el acceso igualitario a la educación para todos los estudiantes, independientemente de sus características, habilidades, diferencias o discapacidades. Se basa en el principio fundamental de que todos los individuos, sin importar sus diferencias, merecen y tienen derecho a recibir educación de calidad en un entorno inclusivo



Bibliografía: Antología UDS de la materia "Intervención psicopedagógica"